



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 15/2011

En Laja, a 13 de abril de 2011, siendo las 10:42 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 15/2011, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 11 de abril del 2011:

- Acta Sesión de Concejo N° 14/2011
- Invitación Aniversario Prodesal II
- Invitación Cuenta Pública Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"
- Un sobre; MINVU
- Al Sr. Urra, Sr. Espinoza y Sra. Alarcón, fotocopia Decreto Alcaldicio N° 673
- A la Sra. Hernández, fotocopia Decreto Alcaldicio N° 696

Enviada con fecha 12 de abril del 2011:

- Tabla Sesión de Concejo N° 15/2011
- Listado Decretos Alcaldicios del 11 al 17 de marzo del 2011
- Informe Modificación Pptaria. Municipal (Prov. 3712)

Entregada en Sesión de Concejo:

- Informe Análisis Presupuestario y Financiero año 2010; Directora de Control (Prov. 3596)
- Memo N° 63; Director SECPLAN (Prov. 3739)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 14/2011
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 11 al 17 de marzo del 2011
- 4.- Cuentas
- 5.- Aprobación Patente de Alcoholes
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal Memo Alcalde y Dideco 11/04/2011 (Prov. 3712)
- 7.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 14/2011

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 14/2011, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Informe Análisis Presupuestario y Financiero año 2010 de fecha 07 de abril del 2011 de la Directora de Control (Prov. 3596).

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 11 AL 17 DE MARZO DEL 2011

Sr. Urra, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 736.

Sr. Espinoza, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 786, 791, 802 y 819. Consulta por Decreto Alcaldicio N° 811 del 17.03.2011 que paga a contar del 01 de enero del 2011 la asignación a que se refiere en N° 2 letra i) del artículo 2 de la Ley 20.008 "Para el 33% de los Jueces de Policía Local mejor calificados por la Corte respectiva, la asignación corresponderá a un 20% de la suma del sueldo base y asignación municipal".

Sr. Alcalde, indica que los Magistrados son evaluados y don Joel salió uno de los mejores evaluados de la provincia de Bío Bío y por ley se le debe pagar la asignación.

Sr. Jara, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 786.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, indica que don Luis Espinoza había pedido que se iniciara esta reunión con un minuto de silencio, para quienes conocieran al H. Diputado, don Juan Lobos, se fue un gran tipo, especial, la visión política fue muy distinta a los demás, tuvo un funeral hermoso y triste. Asistió al velatorio el día lunes, se mandaron las condolencias en nombre del Concejo, ayer también se asistió, el Gobierno decretó 03 días de duelo, se cumplió en cada establecimiento municipal.

4.2.- El Hospital de Laja está pronto a su etapa de diseño aprobado. El Diputado Juan Lobos acompañó bastante en este proyecto, propone solicitar que lleve su nombre, cree que sería una bonita oportunidad de quedar con un recuerdo de una persona que fue transversal, que da representación a la calidad humana que tenía.

4.3.- El día lunes llegó la Srta. Gladys Ferrada de Contraloría, está haciendo sumario al Municipio, por tema de alimentos.

4.4.- Anoche hubo problemas de deslizamiento en sector Altos del Laja, se trabajó como hasta las 6:30 horas, se había hecho reparaciones por parte de don José Miguel García, pero tenía bastante basura, por lo que habrá que repararlo nuevamente, el problema fue en las descargas.

4.5.- Los jóvenes que fueron a Brasil, René Susperreguy obtuvo 02 medallas de plata y una de bronce, los invitará para venir al Concejo, Javiera obtuvo dos 4°s lugares y un 5° lugar.

Sra. Alarcón, considera que es bueno invitarlos porque se sienten considerados.

4.6.- Sr. Alcalde, indica que se requiere aprobación del Concejo, el retazo de terreno del exaeródromo, está destinado a Educación, Deporte y esparcimiento. Está en Avda. Los Ríos N° 800, rol 301-151, la idea es tratar de cambiarle el uso para salud. Se presentó hoy porque mañana viaja a Santiago a SUBDERE y debe llevar este tema.

Sr. Francisco Jiménez, SECPLAN, hace entrega de Memo N° 63 de fecha 13 de abril del 2011 del Director SECPLAN (Prov. 3739), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma. Advierte que el trámite que se presenta es la enmienda, modificar el plano regulador para quedar en equipamiento para salud. La carga de ocupación es menor, la zona se encuentra no inundable, por lo que no tiene problemas.

Sr. Alcalde, señala que posiblemente se estaría colocando la primera piedra en agosto, de acuerdo a lo que le han mencionado.

<p>Acuerdo N° 36/2011: Se acuerda por unanimidad aprobar la enmienda del Plan Regulador Comunal de Laja, correspondiente a la adición de uso de suelo salud en el terreno singularizado con el Rol de avalúo 301-151, cuya dirección es Av. Los Ríos N° 800, y cuya zonificación actual corresponde a ZED. Sus usos permitidos son deporte, esparcimiento y educación (todo excepto centro de orientación o rehabilitación conductual)</p>

5.- APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Carta de fecha 01 de abril del 2011 de la Directora de Administración y Finanzas y de la Encargada de Rentas y Patentes (Prov. 3350), que adjunta antecedentes de solicitud de traslado de local de patente de alcohol clase A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol 4-39, desde Los Tilos N°270 a Caupolicán N° 559, a nombre de Víctor Godoy Urra, Rut N° 8.596.299-4. Documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, recomienda al Sr. Urra no tomar parte en la discusión y votación de este tema, ya que de acuerdo a la ley tiene interés en el asunto.

Sr. Urra, se abstiene.

Acuerdo N° 37/2011: Se acuerda por mayoría, considerando la abstención del Concejal Pedro Urra Parada, por tener interés en el asunto, aprobar el traslado de patente de alcoholes a nombre de Víctor Godoy Urra, R.U.T. N° 8.596.299-4, ubicada en calle Los Tilos N° 270, amparada bajo el Rol 4-39, clase A, con giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas" a calle Caupolicán N° 559 de la comuna de Laja.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL MEMO ALCALDE Y DIDECO 11/04/2011 (PROV. 3712)

Informe de Modificación Presupuestaria 2011, Memo Alcalde y DIDECO del 11.04. 2011 (Prov. 3712), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema, se cuenta con la presencia de Árel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, quien señala que Modificación de readecuación de gastos, disminuye personal de planta y se traslada a honorarios, que según Informe hasta el 30 de septiembre del 2011 para poder ampliar al menos hasta noviembre. 1,5 millones que se paga asignación al Juez, una asignación es fija y la otra es variable según nota. La parte fija también corresponde pagar a quien subroga. La cuenta 2104, incrementando tiempo contratos Programa EGIS. En la cuenta 22, se está disminuyendo 37 millones

Sr. Espinoza, consulta si para salud, es un nuevo aporte?

Sra. Ramírez, responde que si.

Sr. Espinoza, consulta para qué?

Sr. Alcalde, señala que es para sueldos, para mantener a la gente que se tiene ahora.

Sr. Espinoza, cree que es bastante, lo que se aprueba a comienzos de año se debe ir incrementando. No niega que se hace una buena labor, pero quieren saber a qué cosas se va, ya que casi todo se va a personal y no directamente a la gente como se desea.

Sr. Alcalde, indica que por el incremento de atención se requiere más recursos para medicamentos, transporte y personal.

Sr. Espinoza, señala que hay bastantes quejas, especialmente en tema de medicamentos, que sería bueno poder apoyar la entrega de medicamentos especialmente para la 3ª edad.

Sr. Sanhueza, expresa que le preocupa que se siga inyectando recursos, que se dijo que cuando mejorara el per cápita no sería necesario seguir aportando. Agrega que cuando se presenta modificación presupuestaria no se presenta un paquete de temas porque hay partes que no estaría de acuerdo como el hecho de que se está disminuyendo 30 millones de pesos que son para vestuario que eran para buzos que no se darán y que se está dando uso a tapar hoyos. Pide que la modificación sea entregada con 05 días de anticipación y se entregó con un día de anticipación.

Sra. Alarcón, un tema es la necesidad de personal, pero el tema de medicamentos es a nivel de país que espera se llegue a una solución.

Sr. Jara, indica que con respecto a salud cree que está claro que se está obligado a solucionar los problemas, a pesar de que se dijo que con per cápita no sería necesario traspasar recursos, pero por este tema considera que se debe hacer. Considera adecuado hacer distribución de recursos de buzos, porque no se puede entregar 02 veces al año ya que el año pasado se postergó por terremoto, además que se debe apoyar a las Organizaciones, estaría de acuerdo.

Sra. Alarcón, indica que hay bastantes organizaciones que están preocupadas por lo avanzado del año y tiene compromisos que cumplir.

Sr. Alcalde, recuerda que se aprobó una cantidad para algunas Organizaciones que deben estar haciendo sus trámites.

Sra. Alarcón, consulta por Club de la tercera edad que pide Monitor de Folclore.

Sr. Alcalde, indica que se solucionará a través de programa de cultura.

Sra. Hernández, entiende que se debe recuperar los fondos que se están ocupando, cree necesaria la ayuda a los estudiantes.

Sr. Alcalde, señala que este año se considerará para el Presupuesto del próximo año.

Sra. Hernández, cree que habrá otros niños que requieran la ayuda.

Sra. Ramírez, indica que sería otro programa para apoyar a otro tipo de niños, ya que se entrega a niños vulnerables o prioritarios.

Sra. Hernández, señala que hay niños de clase media que también necesitan.

Sr. Alcalde, expresa que hay casos especiales que se hace salvedad con Informe socioeconómico.

Sra. Hernández, cree que si se traspasa a Salud debiera ser para medicamentos.

Sr. Urra, encuentra razón al Concejal Sanhueza que se entrega un paquete de modificaciones. Solicita conocer, mediante el Concejo, en qué se ha gastado los recursos que se han traspasado a Salud, ahora están solicitando 10 millones más, que no se sabe en qué se van a distribuir. En relación a la EGIS, no se tiene conocimiento de personal y la función que han realizado. Se está traspasando para la P.D.I., solicita conocer qué días funciona. Está de acuerdo con lo que se está destinando para subvención. Le preocupa la transferencia al Departamento de Salud, tampoco va a aprobar el traspaso.

Sra. Ramírez, aclara que en Informe de Personal, están las personas contratadas y sus funciones.

Sr. Urra, requiere lo logrado por la EGIS.

Sr. Alcalde, solicita la votación para el tema.

Sr. Sanhueza, vota en contra porque no llega a tiempo y porque no está de acuerdo en algún ítem.

Sr. Urra, no está de acuerdo.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, no aprueba.

Acuerdo N° 38/2011: Se acuerda por mayoría, con cuatro votos a favor del Srl Alcalde don Vladimir Fica Toledo, de los Concejales Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches y 03 votos en contra de los Concejales, Sres. Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada y María Hernández Riquelme, aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal:				
Subtítulo	Ítem	Asignación	Código 215: Gastos Denominación	Total Ppto. Municipal M(\$)
21			Gastos en Personal	6.691
	01		Personal de Planta	(3.700)
	03		Otras Remuneraciones	5.200
	04		Otros Gastos en Personal	5.191
22			Bienes y Servicios de Consumo	(37.977)
	01		Alimentos y Bebidas	(5.021)
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	(30.400)
	03		Combustibles y Lubricantes	(400)
	04		Materiales de Uso o Consumo	(1.659)
	07		Publicidad y Difusión	(757)
	08		Servicios Generales	(340)
	09		Arriendos	600
24			Transferencias Corrientes	31.286
	01		Al sector Privado	21.286
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	20.000
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	2.000
		008	Premios y otros	(714)
	03		A otras Entidades Públicas	10.000
		101	A Serv. Incorporados a su gestión	10.000
			Total General	-

Sr. Espinoza, expresa que aprueba porque su misión es apoyar lo que se presenta al Concejo, pero eso no quiere decir que el no manifieste sus inquietudes como Concejo, que está para apoyar el desarrollo de la comuna y no entabrar.

Sra. Alarcón, indica que en relación a la plata de los buzos no es malo lo sugerido por la Sra. María Hernández, pero cómo se hace para el próximo año cuando la gente se siente con el derecho a ser beneficiado. También estaría de acuerdo en apoyar a más niños porque hay mucha gente que tiene carencias, pero el problema es para el

próximo año, 25 millones, si es para subvenciones, está bien, si es para remedios también está bien, ya que la gente no tiene todos sus remedios. Supo que al comienzo de esta administración hubo personas que hicieron donaciones en remedios y que no se ha informado.

Sra. Hernández, también están los M\$600 para otra oficina.

Sr. Alcalde, señala que es para el ampliar plazo.

Sra. Hernández, opina que si supiera que es para remedios hubiese aprobado.

7.- VARIOS

7.1.- Sr. Sanhueza, indica que estuvo en sector Pantanillos, requieren mejoramiento de caminos, especialmente para ingreso de vehículos de emergencia.

7.2.- Ha sabido que el Sr. Jara se fue a educación, su puesto quedó, se ha dicho que volvería el Sr. Álvarez y bajo que funciones quedaría. Tiempo atrás el Sr. Álvarez se fue, jamás encontró Decreto Alcaldicio con razones de su partida.

7.3.- El Alcalde le respondió carta que el Concejal no fiscaliza sino que el Concejo. Pidió saber los ingresos por construcción de C.M.P.C. y cuáles son las mitigaciones que está entregando a la comuna, tal como lo hizo la Empresa Suéz.

7.4.- Quiere hacer un llamado de atención a C.M.P.C., porque cree que no más allá de un 15 a 20% que está trabajando en la empresa son de Laja y se están trasladando desde fuera de Laja; sin embargo, hubo mucha gente que se preparó para recibir gente.

Sr. Alcalde, indica que el Sr. Jara se fue a Educación, en su puesto está el Sr. Álvarez.

7.5.- Sr. Urra, señala que en la población once de septiembre, donde se reparó la plaza, hay un canal con maleza con roedores, que se están acercando a las primeras casas, la gente está bastante preocupada, pide hacer desmalezamiento que está usando para botar basura lo que atrae roedores.

7.6.- Respecto de construcción de casas, hay gente que está de allegada y viven incómodas, tienen terrenos vacíos, están esperando que la Constructora se apure.

7.7.- Sr. Espinoza, agradece a los Concejales que acompañaron a un gran hombre en su velatorio y funeral. También a la gente de la vega que arreglaron un pequeño altar.

7.8.- Respecto del proyecto "un chileno, un árbol", pide compromiso de Establecimientos para que ayuden a distribuir los 800 certificados para entrega de árboles.

7.9.- Tiene un caso de María José Sanhueza Aravena, que está a cargo de su tía Rosa Inostroza, vive en Villa San Francisco, que tiene problemas para respirar, cree que se pudiera hacer beneficios para reunir fondos.

7.10.- Pide invitar a constructora de viviendas al Concejo para conocer las razones del por qué la demora en la entrega de casas.

7.11.- Pide posibilidad de hacer algo en la salida de alcantarillado de aguas lluvias de la Población Esperanza, que tiene conexiones que no son de aguas lluvias, pasada Avda. Los Ríos que tienen problemas.

7.12.- Sra. Alarcón, indica que se acercaron dos personas que estudian 3° y 4° enseñanza media en el CEIA, a quienes no se les entregan libros para estudios, el Encargado entrega guías. Tiene entendido que son los mismos textos que se entregan en Liceo.

7.13.- Señala que el uniforme de codocentes no ha sido entregado.

7.14.- La luz en el balneario sigue encendida.

Sr. Alcalde, indica que se colocó un automático, ya que ingresan vándalos, la idea es que quede parcializado.

7.15.- Sra. Alarcón, tiempo atrás consultó por áridos que estaban sacando del Bío Bío, el Alcalde dijo que harían una investigación. Durante administración anterior sacaron y luego se fueron, dejaron ahí el terreno.

Sr. Alcalde, indica que DOM averiguó el tema.

7.16.- Sra. Alarcón, siente enormemente que se haya sacado al Sr. Jara desde acá, conoce al joven desde niño, tenía muchas cualidades para estar en el Municipio, quedará el Sr. Álvarez, quien para ella no es una persona confiable, si el Alcalde antes lo cortó, debe haber sido por algo grave. Cree que el favor político que está pagando el Alcalde es grave, porque no es una persona confiable.

7.17.- Sr. Jara, quería ver la posibilidad de que el canal de la Laguna está con problemas de desagüe y antes de que empiecen las lluvias se debe destapar, porque puede provocar inundaciones con lluvias.

7.18.- Sra. Hernández, indica que la proposición de colocar al hospital Juan Lobos, considera buena, ya que una de las personas que no miraba color político para ayudar era él, con vocación de servicio.

7.19.- Con respecto a C.M.P.C. que es lo que señala el Sr. Sanhueza, también considera que ha habido poco trabajo para las personas de Laja. Las personas de acá, exigen los mismos sueldos que las personas de afuera y también con respecto a las casas.

7.20.- En relación a C.M.P.C., por contaminación, deben aportar más para Laja, se requiere un buen hospital, C.M.P.C. ganando tanto, cómo no puede aportar, si bien la casa matriz está en Santiago, pero es Laja que recibe la contaminación.

7.21.- En relación el Sr. Carlos Álvarez, este señor cree que no es un buen elemento para el Municipio.

7.22.- Sr. Alcalde, manifiesta que con respecto a la mitigación por el proyecto, indica que lo que la administración anterior firmó no lo borrará. La Planta presentó su proyecto que fue aprobado antes que él llegara al Municipio. Se ha negociado no sólo ayuda a Educación, sino que también ayuda para el territorio, como mediaguas. No se ha dejado de trabajar en conjunto, no se ha hecho vista gorda como se ha dicho, cree que como Concejales pueden ir a hablar con C.M.P.C., si creen que no está haciendo bien las cosas. Se aumentó monto de proyecto para el sistema educacional.

7.23.- En relación al tema del Diputado Lobos (Q.E.P.D.), espera en el próximo Concejo traer la propuesta, para plantearla a nivel externo.

Se da término a Sesión de Concejo N° 15/2011 a las 12:12 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 15/2011
13 de abril de 2011

Sr. Espinoza, indica que en hoja de 6, punto 7, agradece al Alcalde, Concejales y persona que acompañaron...

En 7.11, al final, dijo que había problemas de gran cantidad de ratas en el Desagüe.

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 15/2011, con observaciones.